



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN** 10564  
- 2 DIC. 2010

Por la cual se otorga el "Premio a la Cobertura Educativa en Educación Preescolar, Básica y Media para Entidades Territoriales" establecido en la Resolución 9468 del 30 de noviembre de 2009, para la vigencia 2011.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL**

en uso de las facultades que le confiere la Ley 115 de 1994, General de Educación,  
y

**CONSIDERANDO**

Que entre las competencias del Ministerio de Educación Nacional se encuentra la de establecer incentivos para los distritos, municipios e instituciones educativas por el logro de metas en cobertura, calidad y eficiencia en el uso de los recursos.

Que desarrollo de la competencia anteriormente enunciada el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución 9468, mediante la cual se creó el "*Premio a la Cobertura Educativa en Educación Preescolar, Básica y Media para Entidades Territoriales*".

Que el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional efectuó un análisis de los resultados en materia de cobertura educativa teniendo en cuenta en esfuerzo realizado por las secretarías de educación de acuerdo con el reporte de información matrícula, las variaciones en la cobertura bruta y neta y la variación en la deserción intra-anual.

Que como resultado de este análisis la Secretaria de Educación de Guainía, ha presentado las mejores variaciones.

Que en el marco de la política educativa "*Educación de Calidad, el Camino a la Prosperidad*" orientada hacia el cierre de brechas en cobertura educativa entre zonas (rural y urbana) y poblaciones vulnerables y las que no lo son, es meritorio reconocer públicamente ante la comunidad educativa a la Secretaría de Educación de Guainía, que ha orientado sus esfuerzos a mantener y ampliar la cobertura educativa, incrementando las oportunidades de acceso al sistema y asegurando la permanencia de los estudiantes en todos los niveles educativos.

Continuación de la Resolución" por la cual se otorga el "Premio a la Cobertura Educativa en Educación Preescolar, Básica y Media para Entidades Territoriales" establecido en la Resolución 9468 del 30 de noviembre de 2009, para la vigencia 2011.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar el "*Premio a la Cobertura Educativa en Educación Preescolar, Básica y Media para Entidades Territoriales*" a la Secretaria de Educación de Guainía.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La entrega del "Premio a la Cobertura Educativa en la Educación Preescolar, Básica y Media para Entidades Territoriales", se hará en acto público en el marco del evento "Los mejores en educación 2010" que se celebrará el día 13 de diciembre de 2010 en la ciudad de Bogotá.

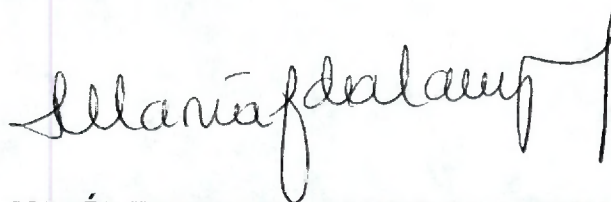
**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C, a los

- 2 DIC. 2010

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL**



**MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**